

Ciudad de Atlántida, 18 de Marzo de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 090/2026 ACTA N° 007/2026

VISTO: Que es necesario la adquisición de Servicio de Alquiler de Baños Químicos para el período 01 de Marzo 2026 al 31 de Diciembre de 2026 para lo cual se hizo el llamado para oferentes/proveedores, Compra Directa número 276/2026 con publicación en el sistema de Compras del Estado (ARCE).

RESULTANDO:

- I) Que se recibieron ofertas de la empresa Alcafe Hnos, RUT: 214992670015, y de la empresa "Urubaños" Jorge Reboiras, RUT: 020357800014.
- II) Que se aprobó 4 en 5 miembros la contratación de la empresa "Urubaños" Jorge Reboiras, RUT: 020357800014.
- III) Que el cuerpo no presenta objeciones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

El Gobierno Municipal de Atlantida Resuelve:

- I) Se aprueba el gasto en el Servicio de Arrendamientos de Baños Químicos portátiles de acuerdo al presupuesto de la Compra Directa 276/2026, para el período 1° de Marzo de 2026 al 31 de diciembre de 2026, en tres modalidades:
 - 1) Baño común por día \$ 1.647,- iva incluido, para eventos, ferias, punto verde, etc.
 - 2) Baño Accesible por día \$ 3.050,- iva incluido, para eventos, ferias, etc.
 - 3) Baño común por mes \$ 6.710,- iva incluido, para ferias, punto verde, etc.
- II) Por la Secretaría del Municipio Incorpórese al Registro de Resoluciones.
- III) Comuníquese a la Tesorería, Contabilidad Atlántida, Administración GCI, Delegados del Tribunal de Cuentas, Auditoría Interna, a la Dirección General de Descentralización y Participación y demás Oficinas que correspondan, **CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**

Jorge Serna
Concejal

Luis Frujillo

Concejal

Javier Capano
Alcalde

Maria del Rosario Cervini
Concejal

Maria Jesús Gimenez

Concejala